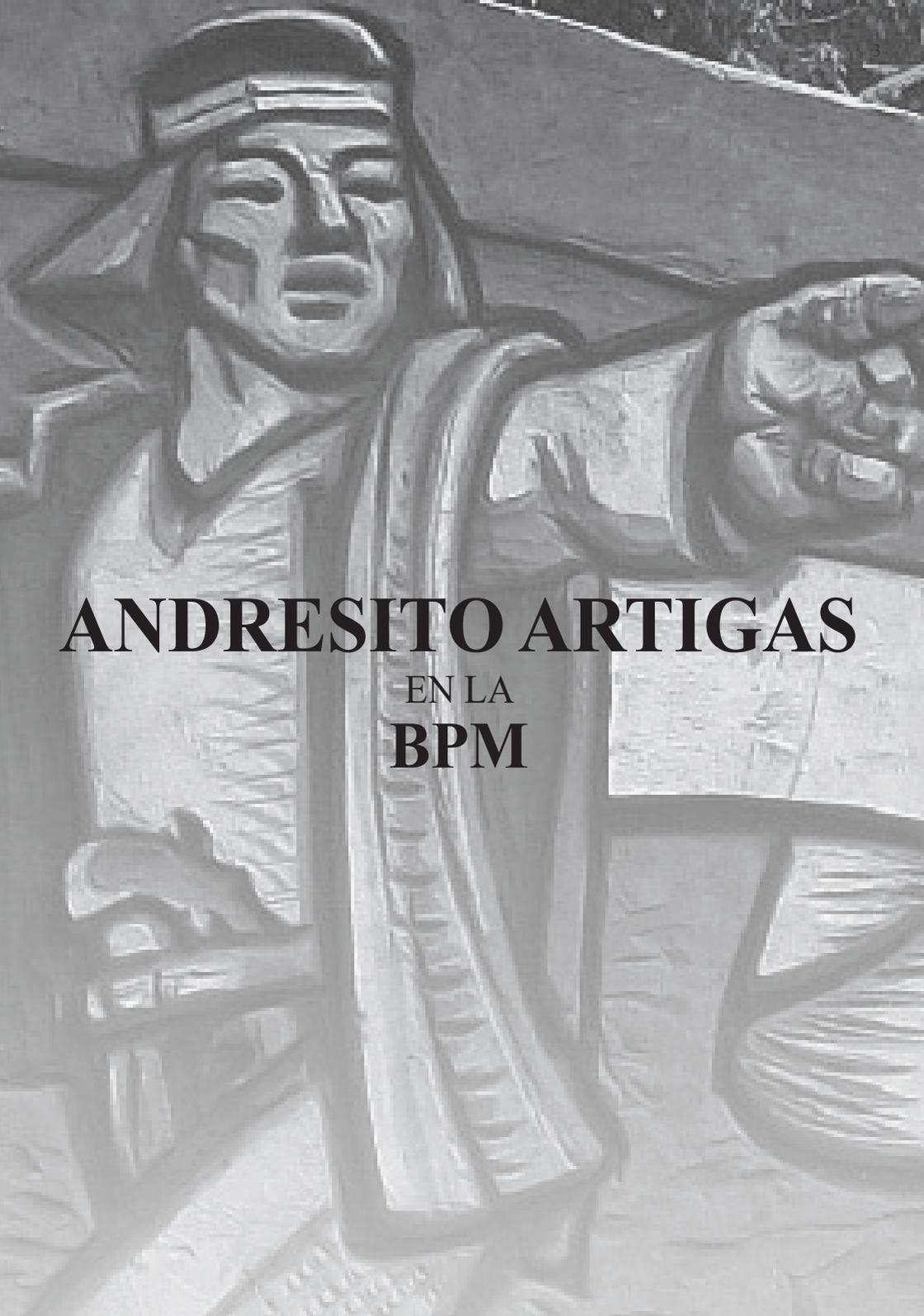




ANDRESITO ARTIGAS EN LA BPM



ANDRESITO ARTIGAS

EN LA
BPM

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Dr. Oscar Herrera Ahuad

VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Dr. Carlos Arce

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE MISIONES

Ing. Carlos Eduardo Rovira

Sociedad del Conocimiento SAPEM

Presidenta

Dra. Claudia Noemí Gauto

Vice-Presidente

Lic. Sergio Libutti

Directorío

Arq. Alejandro Rodríguez

CPN María Elena Cury

Hernán Corrales

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LAS MISIONES

Directora

Arq. Iris Alejandra Gómez

EDITORIAL DE LAS MISIONES

Coordinadora

DG. Andrea Kozusny

PRIMERA EDICIÓN:

mayo - 2015

SEGUNDA EDICIÓN:

noviembre - 2021

DERECHOS CEDIDOS POR LOS AUTORES

PROHIBIDA SU VENTA

Diseño, diagramación: DG. Andrea Kozusny

Fotografía de tapa: Silvina Sisterna

Poenitz, Alfredo

Andresito Artigas en la BPM / Alfredo Poenitz ; Oscar Daniel Cantero ; Liliana Rojas. - 1a ed. - Posadas : Editorial De Las Misiones, 2015.

40 p. ; 21x15 cm.

ISBN 978-987-27852-9-1

1. Historia Regional. I. Cantero, Oscar Daniel II. Rojas, Liliana III. Título
CDD 982.23

PRESENTACIÓN

Nadie duda que el sentimiento de pertenencia que une a los misioneros nos hermana e identifica y que sentimos orgullo por nuestra historia pero, también es cierto que desconocemos gran parte de ella y, por lo tanto, no podemos difundirla.

Reconocemos que la escuela es la primera difusora de nuestra historia, pero no puede hacerlo todo y sola; por eso es necesario que otras instituciones la acompañen, sean museos, bibliotecas, centros de documentación, medios de comunicación.

El tema Andrés Guacurarí y Artigas nos involucra como biblioteca y, para tratarlo, se ha organizado “Andresito Artigas en la BPM”, un curso-taller destinado a bibliotecarios, docentes, estudiantes y público en general. Queremos aportar herramientas conceptuales, metodológicas y bibliográficas para el tratamiento del tema, en el aula, en las salas de lectura, o el espacio cultural- educativo que fuera, y también difundir el acervo bibliográfico que atesora la Biblioteca Pública De Las Misiones, del Parque del Conocimiento.

La oferta de capacitación consta de veinte horas reloj y se desarrolla en el término de un mes y medio, con encuentros presenciales, prácticos a realizar en el domicilio, y una evaluación final presencial.

Los contenidos que se abordan están organizados en cuatro módulos:

1. Las Misiones después de la expulsión de los jesuitas. La patria de Andrés Guacururí.
2. Revolución y artiguismo.
3. Andresito, Comandante General de Misiones. Sus luchas.
4. Aproximaciones al pensamiento de Andrés Guacururí.

Para el desarrollo de cada módulo hemos convocado a especialistas de la temática, que compartan sus conocimientos e investigaciones con quienes optaron por esta capacitación. Ofrecemos con esta publicación la síntesis de las exposiciones efectuadas en los encuentros, por los historiadores Alfredo Poenitz, Liliana Rojas y Oscar Daniel Cantero.

También ofrecemos una bibliografía orientadora sobre el General Guacururí y temas afines, para quienes la necesiten. Con estos aportes no agotamos el tema, pero sumamos nuestro esfuerzo para que aumente la cantidad de personas que conozcan la obra y la lucha de nuestro General, y se sientan orgullosas de él.

MISIONES DESPUÉS DE LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS.SU DECADENCIA (1768-1810)

Dr. Alfredo Poenitz

Los signos que condujeron al colapso de la sociedad misionera postjesuítica son numerosos y obvios: en apenas tres décadas se dispersó un inmenso porcentaje de la población, especialmente aquellos más jóvenes; se vaciaron las almacenes comunitarios de los pueblos, las estructuras edilicias se abandonaron al carecer de mantenimiento adecuado, los impuestos del Rey dejaron de pagarse, como así los sueldos de los administradores españoles.

Este colapso básicamente se origina en la pérdida de la estructura comunal, que fue el fundamento económico y social que permitió el éxito de la empresa jesuítica. El “tupambaé” que había identificado a los pueblos misioneros, diferenciándolos del resto de los pueblos de indios se abandonó prácticamente como consecuencia de la carencia de población suficiente para el mantenimiento de dicha estructura.

Nuestra hipótesis considera que el nuevo régimen socio económico que se implantó de inmediato a la secularización de los pueblos demolió la estructura tradicional tan bien preservada en los tiempos jesuíticos. La pérdida de la disciplina comunitaria fue, en tanto, el resultado de las órdenes y contraórdenes emanadas de las autoridades españolas que no sólo desconocían la cultura guaraní, sino que tampoco les importó demasiado conectarse con ese mundo. Les interesó más el lucro personal de esa gran riqueza

que les tocó en suerte administrar que el futuro de los indios. El desánimo generalizado que provocó la desidia de los administradores quebró el sistema productivo de la época jesuítica. Los indios perdieron el entusiasmo por las labores comunitarias, a las que no siempre concurrían, lo que provocaba el castigo corporal en un sistema disciplinario rígido y de aborrecimiento hacia su condición indígena. La desorganización del sistema productivo condujo a la falta de recursos alimenticios. Y el hambre y las golpizas redundaron en la búsqueda del camino de las fugas de los pueblos, especialmente de su población activa. La falta de brazos, en tanto, resintió totalmente el sistema comunitario. Pero el desplazamiento de los guaraní-misioneros por los campos y las ciudades del Litoral rioplatense se tradujo en un importante aporte cultural para la formación de las sociedades criollas nacientes.

En el Río de la Plata, el encargado de hacer cumplir la Pragmática Sanción de expulsión de los Jesuitas fue el propio gobernador de Buenos Aires, don Francisco de Bucarelli. En junio de 1768 un grueso contingente de soldados bien armados remontó el Uruguay para llegar al primer pueblo donde se ejecutaría la Orden: Yapeyú. Sin embargo, no hubo resistencia, todo se desarrolló pacíficamente. Fueron enviadas varias partidas paralelamente a cada pueblo y en todos ellos los funcionarios españoles fueron recibidos con honores y fiestas.

El gobernador Bucarelli, en septiembre de 1767, a poco de haber recibido la orden de extrañamiento de los padres, invitó a los corregidores de cada uno de los pueblos a Buenos Aires, donde fueron recibidos con honores de nobleza. Se los vistió con ropas europeas, fue celebrada una Misa en la Catedral en su honor y se celebraron varias reuniones donde se les informó sobre el cambio de administración, prometiendo éstos una mejor vida para los catecúmenos. Existió una intencionalidad de jerarquizar socialmente a los Caciques de los pueblos con estas honras de los que fueron objeto. Se pretendió demostrar con las diferencias en el vestir, con el bastón de mando que se les otorgaría en actos solemnes en los pueblos, y el nombramiento de “Don”, que ellos constituirían la elite gobernante.

Pero con el tiempo esta actitud de Bucarelli provocaría dos graves problemas: por un lado la competencia de poderes con los administradores de la vida productiva de los pueblos, designados por el gobierno bonaerense. Órdenes y contraórdenes se sucederían, enfrentando a éstos con los caciques y corregidores, que manejaban los asuntos políticos y unos y otros con los sacerdotes, encargados de los asuntos espirituales. Por otro lado, la resistencia del propio pueblo guaraní al supuesto autoritarismo que desplegaron estos jefes indios.

Entre junio y agosto de 1768 se ejecutó la orden de expulsión. Al momento de la expulsión habían 77 misioneros en los 30 pueblos: 42 españoles, 13 alemanes, 11 rioplatenses, 8 italianos, 2 húngaros y un francés.

Las Misiones, a partir de la expulsión de los Jesuitas, pasaron al poder temporal del Rey. De ahí se origina el nombre de “temporalidades” que se les dio a los bienes de los curas como así también a los de cada comunidad. Los sacerdotes que reemplazaron a los Jesuitas, provenientes de tres órdenes religiosos, franciscanos, mercedarios y dominicos, pasaron a cumplir sólo una función misional. A diferencia de los Jesuitas, no tuvieron ninguna intervención en las cuestiones políticas y económicas de los pueblos que misionaban. Ese rol les cupo a administradores, especialmente designados por el gobierno de Buenos Aires en cada uno de los pueblos en proceso de transformación.

Estando aún en territorio misionero, para hacer cumplir personalmente la orden de extradición de los Jesuitas, el gobernador Bucarelli desde el pueblo de Candelaria, el 25 de agosto de 1768 dictaba las primeras Instrucciones para el nuevo orden que regiría en los pueblos guaraníes. En las mismas ordenaba la prohibición del idioma guaraní en las escuelas, donde se enseñaría sólo la lengua española. También se exigía que se tratase con manifiesta distinción a caciques, corregidores y a todos los indios que ocupasen algún empleo honorífico.

El comercio con las otras sociedades del Plata fue presentado en las Instrucciones como “...*el medio más eficaz de enriquecimiento y civilización de las naciones.*”

La antigua Procuración Jesuítica de las Misiones se reemplazaba por empleados civiles que debían promover, fomentar y fiscalizar las transacciones particulares de los indios, de los pueblos entre sí y las del conjunto misionero con el exterior.

El sistema impuesto por Bucarelli estuvo plagado de contradicciones que, a la postre, se constituyeron en el principal motivo de la decadencia que experimentaron los pueblos muy pocos años después. Las contradicciones surgieron a partir de una legislación inentendible e inaplicable para la cultura guaraní y se acentuaron con medidas administrativas sin un control estricto. La libertad de comercio quedó sujeta a la tutela de los administradores particulares por considerar que los indios eran “inhábiles” para ello. Pero la realidad hizo trizas esta visión “progresista” de la cuestión misionera. La gran mayoría de los administradores pensó, como se ha dicho, en su beneficio personal, en desmedro del de la comunidad. El régimen de comunidad se mantuvo, pero la necesidad de recaudar diezmos y tributos llevó a multiplicar las tareas de ésta. La administración central descuidó el mantenimiento edilicio de los pueblos en su casi única preocupación por recaudar tributos y la decadencia, así, fue adquiriendo ribetes cada vez mayores.

Pronto los pueblos ya no pudieron contener a los guaraníes. La mala administración de los españoles designados para el manejo de los bienes de cada comunidad, la ausencia de autoridades que se hicieran respetar, la delegación de responsabilidades entre quienes debían ordenar la vida cotidiana en los pueblos, llevaron a un quiebre de la cadena productiva. Hubo resistencia a los trabajos comunitarios. Y todo ello llevó al hambre y la miseria y al desgano generalizado. Constituía un cuadro dramático que se conjugaba con la progresiva ruina edilicia de los templos, las casas de los indios, las estancias.

En contraposición, los espacios productivos cercanos, las in- mensas praderas aptas para la cría de ganado se poblaban con establecimientos bien organizados de estancieros españoles. Hacia allí se dirigían muchas de las familias indias

que eran inmediatamente asimiladas en las nuevas estancias ávidas de mano de obra capacitada para esas labores y básicamente, muy barata. Está claro que la altísima demanda de la población guaraní en esos establecimientos se debió fundamentalmente a que “no había mejor peón que el indio tape”. Las habilidades adquiridas en las faenas rurales durante los tiempos de la Compañía hacían del guaraní no sólo un eficiente agricultor, sino también un diestro trabajador de cuanta faena en la estancia se requiriera. Pero la paga no estaba a la altura de aquella eficiencia. Los indios eran vistos como miserables. Las estancias se constituían prácticamente como refugios y, probablemente, sus propietarios consideraban suficiente paga el hospedaje y la alimentación, a cambio de las tareas de los emigrados de las Misiones.

En la década de 1790 la población de las Misiones se había reducido a la mitad. Pero no existió genocidio como durante mucho tiempo se afirmó. Sí existió un inmediato mestizaje con la población criolla del Litoral. Empobrecidos en su mayoría en sus nuevos destinos pasaron a constituirse en la clase miserable de las sociedades españolas del Litoral que no tardaron en asimilarlos plenamente. Y sus descendientes, en los tiempos actuales, constituyen para la historia social del litoral rioplatense la herencia viva de las Misiones Jesuíticas.

ARTIGAS Y LA LIGA DE LOS PUEBLOS LIBRES

Lic. Liliana Rojas

Infancia y juventud

El 19 de junio de 1764 nació José Gervasio Artigas, hijo de Martín José Artigas y Francisca Antonia Arnal, en Montevideo, en la casa natal ubicada en las actuales calles Colón y Cerrito.

Los años infantiles de “Pepe” transcurrieron en el hogar de sus padres y de sus abuelos maternos que contaban con la ayuda doméstica de varios negros, “criados” de la familia: el “tío” Antonio, Francisco y Jerónimo, Gonzalo o Joaquín; junto a ellos los niños Artigas habrán aprendido relatos de tierras lejanas del África, cantos y danzas.

Hizo los primeros años de estudios en la escuela del Convento franciscano de San Bernardino, siendo condiscípulo de Dámaso Larrañaga, Nicolás de Vedia, José Rondeau y su primo Fernando Otorgués.

Con 14 años fue enviado a uno de los establecimientos de sus padres, para aprender las tareas del campo, es decir enlazar, bolear, domar potros, tirar el cuchillo, cruzar arroyos a nado, uso de las armas y del caballo. Desde joven se dedicó a comprar y vender ganado en la frontera con Brasil, legal o ilegalmente, o a la corambre. Nicolás De Vedia dice que tocaba el acordeón y la guitarra.

En la primera invasión inglesa, participó en acciones junto a Liniers; se sumó a la defensa de Montevideo hasta que ésta se rinde y logró escapar para hostilizar a sus ocupantes con una partida. También participó contra la segunda invasión.

El 23 de diciembre de 1805 José contrajo matrimonio con su prima Rosalía R. Villagrán, con la que tuvo 3 hijos, José María y las niñas F. Eulalia y P. Josefa que murieron pequeñas. Otros niños nacieron de otras relaciones en sus prolongadas ausencias del hogar.

Al ingresar al Cuerpo Veterano de Blandengues de la frontera de Montevideo, se acogió a un indulto de sus actividades clandestinas. El Cuerpo se ubicó en Maldonado y fue el responsable del cuidado de la campaña, manteniendo la guerra irregular contra indios y bandidos. También participó bajo las órdenes de Azara organizando el poblado de San Gabriel de Batoví, en las cabeceras del Ibicuí. Hasta aquí una etapa.

Artigas y la Revolución

El 5 de septiembre de 1810 fue designado Capitán de una de las compañías del Regimiento de Blandengues. La Revolución lo sorprende sirviendo a las órdenes del Capitán Michelena, para sofocar los pronunciamientos “juntistas” de la Banda Oriental y de Entre Ríos. Estaba destacado en Colonia del Sacramento cuando se produjo el rompimiento de relaciones entre Elío y la Junta de Buenos Aires. Artigas se sumó a la causa revolucionaria, a la defensa de la soberanía nacional, al nacimiento de la propuesta federal.

Durante el año 1811, y en pocos meses, los pobladores de la Banda Oriental vieron cambiadas sus vidas a causa de diversos acontecimientos políticos: el Grito de Asencio en el mes de febrero, la batalla de Las Piedras en la cual Artigas venció a los españoles en el mes de mayo, la invasión portuguesa a la Banda Oriental que obligó a los patriotas a sostenerse entre dos fuegos (el español desde Montevideo, y el portugués), la firma del Armisticio de Octubre con el virrey Elío, y el Éxodo del pueblo oriental, entre octubre y diciembre de 1811. El pueblo de la Banda oriental siguió al caudillo para no quedar bajo el dominio español o portugués. Artigas lo condujo al Campamento de Purificación, a orillas del Ayuú, del otro lado del río Uruguay, en Entre Ríos.

Rompimiento con el gobierno de Buenos Aires.

En 1812 se inicia el segundo sitio a Montevideo, al cual Artigas se sumará como Jefe de los Orientales, es decir a cargo de las tropas de la Banda Oriental. Rondeau está al frente del sitio, como jefe de las tropas porteñas. Las diferencias entre los dos jefes son patentes y latentes. Este sitio continuará hasta 1814.

El 8 de octubre de 1812 se produce una Revolución, de la cual participará San Martín con sus granaderos y la Logia Lautaro, exigiendo la renuncia del Primer Triunvirato y el nacimiento de un Segundo Triunvirato que asume el compromiso de convocar un congreso, que será la Asamblea del Año XIII. Artigas recibe la comunicación del Segundo Triunvirato de proceder a la elección de los diputados que participarían del congreso.

Se convoca al Congreso de Peñarol, donde no solamente se eligió a los diputados que irían al congreso, sino que se les entregó las instrucciones que deberían llevar y que son la base del pensamiento artiguista. Los diputados fueron rechazados por las autoridades de la asamblea con el argumento que no fueron elegidos de acuerdo con las instrucciones recibidas. Veamos las instrucciones que llevaron los diputados orientales:

Desde el punto de vista político Artigas proponía: Independencia, Democracia y Soberanía, República, y Organización política de las Provincias en base a la Confederación y Federación

El pensamiento político de Artigas era profundamente democrático. El respeto a la soberanía popular lo encontramos en la Oración Inaugural del Congreso de abril de 1813 cuando Artigas dice: *“Tengo la honra de volver a hablaros, es la segunda vez que hacéis uso de vuestra soberanía... Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana.”*

Es el pueblo oriental el poseedor de esa soberanía y, por lo tanto, el que debe resolver los problemas más importantes.

En esta república se preveía la defensa de los derechos individuales, derechos humanos, pues, como lo establece el artículo cuarto “...*el objeto y fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y de los pueblos*”.

Respecto a la división de poderes: para garantizar estos derechos decía que el gobierno se “...*dividirá en poder legislativo, ejecutivo y judicial*”. Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí y serán independientes en sus facultades.

Organización política de las Provincias: en las Instrucciones se planteaba la organización de las Provincias Unidas en dos etapas sucesivas: Confederación y Federación. Para lo primero las Provincias Unidas realizarían pactos ofensivo-defensivos entre sí, mientras durara la guerra. Para la segunda, terminada la guerra, se elaboraría una constitución que organizaría a las provincias como una federación.

En la Confederación las provincias actúan como estados independientes. En la federación cada Provincia sería autónoma, pudiendo resolver sus propios asuntos y sus propias necesidades “...*esta provincia tendrá su constitución territorial; y...ella tiene el derecho de sancionar la general de las Provincias Unidas que forma la Asamblea Constituyente*”.

El gobierno Supremo atiende los asuntos Generales a las Provincias; la capital debería estar fuera de Buenos Aires; cada provincia tendrá su propia constitución y su gobierno autónomo; en la Federación las provincias pasan a ser autónomas, dependiendo de un gobierno central

Los diputados enviados a la Asamblea Constituyente no fueron aceptados y el gobierno porteño trató de elegir otros que estuvieran de acuerdo con sus ideas. Es la ruptura de Artigas con Buenos Aires. Artigas se retiró del segundo sitio de Montevideo (esta seguía en manos de los españoles) en enero de 1814. Se instaló en las costas del río Uruguay y comenzó a ejercer influencia sobre las provincias argentinas que estaban al otro lado del río.

La Liga Federal o de los Pueblos Libres

El año 1815 es el año del apogeo artiguista. Los españoles se retiran de Montevideo y todo el territorio oriental queda bajo el mando de Artigas. También lo reconocen como Protector las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe y Córdoba. La relativa paz que se vivió dentro de la Banda Oriental, a esta altura transformada en Provincia Oriental, permitió a Artigas comenzar a organizar la provincia. Se creó un gobierno, se hicieron elecciones y se intentó solucionar los problemas del campo que se venían arrastrando desde la época colonial a través del Reglamento para el fomento de la campaña, también conocido como “reglamento de tierras”.

El reglamento aduanero de 1815. Artigas intentó regular el comercio de las provincias federales entre ellas y con el exterior. Hay varios documentos, pero el más importante, aprobado el 9 de setiembre de 1815, es el “Reglamento Aduanero para las provincias confederadas de la banda oriental del Paraná”, o sea que se aplicaba a la Provincia Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

El federalismo difundido por Artigas ofrecía a las provincias la posibilidad de integrarse a un proyecto que les permitía la autonomía provincial teniendo cada provincia su propio régimen de impuestos, su propio ejército, decidir sobre sus economías. Como cada provincia era demasiado débil para depender de sí misma, el “sistema de los pueblos libres” les permitía tener cierta relación y coordinación, por ejemplo, un sistema aduanero común, integrar sus producciones complementándose, usar los ríos comunes (Paraná y Uruguay) para trasladar sus mercaderías y utilizar un puerto que no fuera Buenos Aires para exportar. El proyecto federal artiguista integraba la economía del interior, minera, agrícola y artesanal (teniendo como eje el puerto fluvial de Santa Fe) con la economía ganadera del litoral, usando como puerto de exportación a Montevideo, la antigua rival de Buenos Aires desde la época colonial.

Paralelamente a esto se hace más dura la lucha contra las tendencias centralistas de Buenos Aires.

Entre 1816 y 1820 el artiguismo debió enfrentar una agotadora lucha contra los portugueses que invadieron la provincia oriental. Se siguió luchando contra Buenos Aires, por lo que Artigas soportó dos frentes de lucha. Los caudillos artiguistas del litoral argentino vencieron a Buenos Aires pero Artigas fue derrotado por los portugueses en la Banda Oriental. La hábil diplomacia porteña, los intereses personales de algunos caudillos artiguistas y el desgaste de la figura de Artigas, llevaron a un enfrentamiento de éste con algunos de aquellos caudillos.

Después de Tacuarembó y de Cepeda, y al firmarse el Pacto de Pilar, que Artigas desconoció por no reconocerse a la Liga Federal, se produjo la ruptura con Ramírez y el enfrentamiento con éste que terminó con la derrota del caudillo oriental.

Otra etapa comenzaba en su vida: su largo exilio en el Paraguay. Derrotado por Ramírez, y en compañía de pocos hombres, cruzó el Paraná en septiembre de 1820. Por orden de Francia, fue separado de sus hombres y —acompañado por dos asistentes apodados Ansina y Montevideo— fue conducido a Asunción y alojado en el Convento de la Merced. En diciembre fue obligado a establecerse en la Villa de San Isidro Labrador, en Curuguaty, a 250 km de Asunción, donde recibiría una pensión mensual.

Al morir Francia en septiembre de 1840, la Junta instalada en Asunción, ordenó la prisión del “bandido José Artigas”, lo que duró hasta el 12 de marzo de 1841 cuando los cónsules Alonso y López le concedieron la libertad y, posteriormente, ordenaron al Comandante de Curuguaty que comunicase a Artigas que estaba libre de retornar a su patria, pero éste prefirió quedarse en la Villa. El mismo Rivera, Presidente del Uruguay, lo invita a retornar a su patria, a lo que el caudillo respondió que lo haría solo si *“por algún efecto que pudiera convenir a vuestro país”*.

Cuando López asume la presidencia del Paraguay, le ofrece un cargo de instructor de un ejército de la república y luego su instalación cerca de Asunción; Artigas solo acepta la segunda invitación y así se instaló en una quinta, a 7 km de Asunción, en el paraje Ibiray, donde se construyó para él y Ansina una modesta casa.

En enero de 1845 recibió la visita de su hijo José María, quien no pudo convencerlo de regresar al Uruguay. Según su testimonio, el “Pepe”, con 78 años, se mantenía robusto, sano y ágil, y cabalgaba en su caballo zaino. También Rosas intentó atraerlo a su causa, y fue rechazado.

Murió el 23 de septiembre de 1850. Su cuerpo, transportado en una carreta y escoltado por B. López (hijo del presidente), los vecinos J. Ayala, A. García y R. de la Paz Rodríguez, y el fiel Ansina, fue depositado en el Cementerio de la Recoleta, con una lápida que decía: “General José Artigas: 1850”. Por orden del presidente Flores, los restos fueron exhumados en agosto de 1855, colocados en una urna de latón pintado embarcada en el vapor “Uruguay” hasta Buenos Aires, donde fue trasbordada al “Menay” que arribó a Montevideo el 19 de septiembre.



Artigas en la vejez. Es el único retrato que se le tomó en vida.

ANDRÉS GUACURARÍ Y ARTIGAS
LA BASE IDEOLÓGICA DEL ARTIGUISMO EN
MISIONES ATRAVÉS DE SU ACCIONAR POLÍTICO
Prof. Oscar Daniel Cantero

Andrés Guacurará y Artigas fue un personaje histórico multifacético, y aún hoy no hay acuerdo general en cuanto a su consideración. En Misiones constituye una suerte de héroe fundador. Cual si de una figura mitológica se tratara, muchas veces se exageran sus virtudes y se disimulan sus defectos, a tal punto de que socialmente predomina una imagen suya idealizada, y en cierta medida deshumanizada, que no siempre condice con la realidad histórica. En otros lugares (Corrientes sin ir más lejos) la imagen que se tiene de él es diferente, e incluso opuesta; en los grandes centros de producción historiográfica de Buenos Aires, finalmente, es prácticamente un desconocido.

Diversos elementos se conjugan para que se tenga una imagen heroica de Andresito en Misiones. Uno de ellos es la necesidad de toda nación, región o provincia de construir una identidad local a partir de la creación de próceres; otro factor está dado por los quiebres que sufrió Misiones dentro de su continuidad histórica y que produjeron diversos grados de trauma en la memoria colectiva, que, ante la diversidad cultural predominante en la región, muchas veces busca un anclaje en un pasado poco conocido. En el caso de Andresito, también influye el misterio que envuelve tanto a su nacimiento como a su muerte, que, a pesar de los persistentes esfuerzos de los historiadores, no consiguieron ser develados hasta la fecha.

Como sucede con otros próceres, su figura es reivindicada desde diversos sectores, con ideologías no solo diferentes sino antagónicas, aún entre sus defensores. El punto de vista que predomina en el imaginario colectivo y en el grueso de la historiografía local se podría calificar como de derecha, reivindicando la figura de Andresito como la de un militar disciplinado que defendió las fronteras nacionales de la invasión extranjera. Esta concepción, aunque no es totalmente falsa, es tendenciosa y parcial, ya que no tiene en cuenta el conjunto de ideas defendidas por el caudillo guaraní, vinculadas a lo más progresista del pensamiento rioplatense, americano y mundial de la época. También ignora el trasfondo social y la lucha de clases que hizo mucho más claramente visible que en épocas anteriores.

Estas líneas pretenden realizar un acercamiento a esta cuestión, que aún no ha sido estudiada con la profundidad que merece. Pero para ello, se hace imprescindible tener algunas ideas generales respecto a lo que entonces era Misiones política, social y económica- mente, sin lo cual se nos hace imposible comprender en su correcta dimensión la actuación de Andresito.

I- LA PROVINCIA HISTÓRICA DE MISIONES

El contexto geográfico

La Región Histórica de Misiones, en la que nació Andresito, no estaba conformada únicamente por la provincia argentina que hoy lleva ese nombre, sino que constituía un ámbito mucho mayor, ocupado por los guaraníes desde tiempos prehistóricos. Esta región tuvo su origen en la Provincia Jesuítica que se desarrolló entre 1609 y 1768, y que en su época de máximo esplendor comprendía treinta pueblos organizados alrededor de los ríos Paraná y Uruguay, en los territorios de tres países actuales, Argentina (provincias de Misiones y Corrientes), Paraguay (departamentos de Misiones, Itapúa y Caazapá) y Brasil (estado de Río Grande do Sul); algunas estancias jesuíticas, inclusive se extendían hasta el norte de la actual República Oriental del Uruguay.

En cuanto a la economía, existía una amplia diversidad de actividades económicas (tejidos, artesanías, etc.); los pueblos del Norte producían mayoritariamente yerba mate y los del Sur, por la amplia disponibilidad de campos, se dedicaban a la ganadería.

Tras la expulsión de los jesuitas en 1768 los guaraníes se vieron abruptamente incorporados al mundo colonial, y no obstante las diversas disposiciones y ordenamientos que se quisieron implantar para revitalizar los pueblos, no se pudo evitar una lenta pero constante decadencia, e incluso en 1801, a raíz de una guerra entre España y Portugal, se perdieron las siete misiones ubicadas al oriente del río Uruguay.

El período postjesuítico fue, así, una etapa de decadencia y atraso por diferentes motivos: la superposición de atribuciones de los funcionarios, la falta de coherencia en sus disposiciones y el hecho de que, usualmente, éstos priorizaban su beneficio personal antes que el progreso de los pueblos.

Los guaraníes misioneros

Los antiguos pueblos jesuíticos se formaron con grupos de aborígenes sólo lejanamente emparentados a los actuales, a quienes llamamos Guaraníes Misioneros quienes presentaban una serie de características que los diferenciaban de otros pueblos. Eran cristianos, sedentarios y poseían un notable talento para las artesanías, la escultura y la música. Poseían, además, una particular aptitud para las actividades militares.

Los Guaraníes Misioneros, a diferencia de sus hermanos que no fueron evangelizados, utilizaron asiduamente los caballos traídos a nuestro continente por los europeos y se convirtieron en expertos jinetes. En este sentido, cabe recordar que la sangre guaraní contribuyó en parte al surgimiento del tipo social del Gaucho rioplatense. La institución colonial del Cabildo fue implantada en los pueblos guaraníes, con sus cargos ocupados preferentemente por sus caciques principales. Había escuelas, por lo que algunos naturales sabían leer y escribir en español y guaraní, aunque en su trato cotidiano se expresaban en su lengua ancestral.

A pesar de sus aptitudes para el trabajo manual y las artes, los guaraníes eran víctimas de la discriminación de los españoles y criollos. Las elites urbanas sentían un profundo desprecio hacia ellos, el cual muchas veces ocultaba un temor ancestral a quienes calificaban de hordas bárbaras.

Luego de 1768, la emigración de los misioneros hacia otras regiones y las epidemias, particularmente la viruela causaron un marcado descenso demográfico, agravado por factores como la falta de higiene, la desnutrición, las enfermedades venéreas, etc.

Muchos indígenas abandonaron los pueblos buscando mejores condiciones de vida y de trabajo en las estancias de Corrientes, Río Grande do Sul (Brasil) y del Paraguay, donde eran rápidamente contratados como peones debido a sus habilidades para los trabajos artesanales y las tareas rurales, así como por su docilidad. Con el correr de los años, se fueron integrando a la población criolla, perdiendo su identidad como pueblo, pero enriqueciendo la cultura criolla regional con sus aportes.

II- ANDRÉS ARTIGAS

El origen de Andrés Guacurari

Tanto el nacimiento como la muerte de Andrés Guacurari y Artigas están envueltos en un misterio que hasta el día de hoy no se terminó de develar. Probablemente nació en el pueblo de San Borja (actual Brasil) ubicado sobre la ribera del río Uruguay, frente a Santo Tomé. Tampoco se sabe fehacientemente cuándo nació; posiblemente vino al mundo un 30 de noviembre, ya que, por su nombre de pila, resulta probable que lo haya hecho en el día de San Andrés, conmemorado ese día. En cuanto al año de nacimiento, se discuten diferentes fechas, entre 1778 y 1790, resultando probable que se diera a mediados de la década de 1780.

Andrés Guacurari era un guaraní que recibió su primera educación del sacerdote de San Borja o Santo Tomé; se lo conocía ya en su época como Andresito probablemente a causa de su baja estatura (rasgo común entre la gran mayoría de los pueblos americanos).

Poseía una notable inteligencia y llegó a tener una formación considerable comparada con los otros aborígenes misioneros de su tiempo.

Siendo adolescente, Andresito, quizá huérfano de padre, abandonó su pueblo natal rumbo a los inmensos campos ubicados al sudeste del río Uruguay, en la frontera de las antiguas estancias misioneras con la Banda Oriental (actual Uruguay) y las posesiones portuguesas de Rio Grande do Sul. Partía tal vez en busca de mejores horizontes dada la extrema pobreza que azotaba a los antes prósperos pueblos misioneros, y se dedicó probablemente al arreo de ganado hacia los territorios portugueses, actividad prohibida por las leyes de España, que entonces imponían un férreo monopolio que prohibía el comercio con cualquier nación que no fuera la Madre Patria.

Dedicándose a esta actividad, Andresito conoció a José Artigas, que se encariñó con él, quizá a causa de su inteligencia, como sugieren algunos autores, y lo tomó como hijo adoptivo, permitiéndole usar su apellido. De allí en adelante, el joven pasó a llamarse Andrés Artigas, y con ese nombre firmó casi toda su correspondencia; de hecho, el apellido “Guacurari” aparece solamente en dos cartas.

La Revolución

Artigas completó la formación intelectual de Andresito, sobre todo en lo referido a las ideas políticas, y le brindó una sólida formación militar, ya que ambos ingresaron al recientemente creado cuerpo de Blandengues en 1797; este regimiento estaba formado por milicias rurales y respondía al objetivo de mantener el orden en las campañas orientales.

Cuando estalló la Revolución de Mayo, Artigas y Andresito simpatizaron con dicho movimiento y a principios de 1811 participaron del levantamiento de la campaña oriental tras el llamado Grito de Asencio; es probable que el caudillo misionero formara parte de las tropas que derrotaron a los españoles en la memorable batalla de Las Piedras, bajo el mando de su padre adoptivo.

Seguramente también participó del sitio de Montevideo y del éxodo oriental organizado por José Artigas, a quien el pueblo le asignó el título de “Jefe de los Orientales” tras la negociación que se dio entre Buenos Aires y los realistas. A causa de esto y del marcado centralismo de las autoridades de la capital, que se negaban a reconocer la autonomía de las provincias, se fue alejando cada vez más del gobierno, hasta que terminó enfrentándosele abiertamente a partir de 1813, cuando los diputados artiguistas no fueron aceptados en la Asamblea del Año XIII. En enero de 1814 el caudillo oriental, probablemente acompañado por Andresito, que siempre permanecía a su lado, abandonó el sitio de Montevideo y se enfrentó a Buenos Aires, que puso precio sobre su cabeza. Este fue el inicio de las guerras civiles que ensangrentarían el suelo argentino por casi cuarenta años. Frente al centralismo (que en la década siguiente recibiría el nombre de “unitarismo”) del gobierno nacional, en manos del Directorio, Artigas fue el creador del ideario federal, que promovía la autonomía de las provincias.

Andrés Artigas en el gobierno de Misiones

El artiguismo avanzó rápidamente en el Litoral, extendiéndose por Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, además de la Banda Oriental. En Misiones, el gobernador Bernardo Pérez Planes, aliado de Buenos Aires, fue derrotado en La Cruz por los guaraníes, que eran firmes partidarios del federalismo, siendo ejecutado poco después.

Los antiguos pueblos misioneros continuaban poblados mayoritariamente por aborígenes guaraníes; para mantener su fidelidad y en reconocimiento a su apoyo, Artigas decidió nombrar a un indígena para gobernarlos. No encontró a nadie mejor que a su propio hijo adoptivo, Andresito, que unificaba la capacidad de mando con la fidelidad a toda prueba a los ideales de la causa federal. De esta manera, a fines de febrero o principios de marzo Andrés Artigas asumió el cargo de Comandante General de Misiones, tomando como sede de gobierno el pueblo de

Santo Tomé. Era la primera vez en su historia que Misiones era gobernada por alguien nacido en la provincia, aunque el pueblo natal de Andresito, San Borja, así como los otros seis pueblos ubicados al este del río Uruguay, habían sido invadidos por los portugueses en 1801.

Las campañas contra los paraguayos y portugueses

Andresito intentó revitalizar la economía y hacer progresar los pueblos, para con ello recuperar también demográficamente la región; pero las complejas circunstancias históricas bajo las que le tocó gobernar hicieron que su gestión fuera eminentemente militar. Su primera campaña fue contra los paraguayos, que desde 1811 se hallaban ocupando los pueblos misioneros de la ribera del Paraná (Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio y Corpus), además de los ubicados más allá de este río. Luego del fracaso de los intentos diplomáticos, se pasó al enfrentamiento armado en la batalla de Candelaria (12 de septiembre de 1815). Andresito no participó de la misma por hallarse enfermo; las tropas misioneras fueron comandadas por el capitán Miño y el capellán de su ejército, el franciscano fray Acevedo, quien además era su consejero y amigo. La victoria quedó en manos de los misioneros, que lograron recuperar así un importante territorio.

En 1816 los portugueses invadieron la Banda Oriental, iniciando así un sangriento enfrentamiento con Artigas que se prolongaría durante cuatro años y se desarrollaría en esa provincia y en Misiones, donde Andresito jugaría un papel fundamental. En el marco de estos conflictos fronterizos, en septiembre de ese año las fuerzas misioneras a su mando cruzaron el río Uruguay e intentaron recuperar los pueblos misioneros que permanecían en manos de los portugueses, en una maniobra conjunta con los contingentes de Artigas, que atacaban en el sur. Andresito obtuvo importantes victorias iniciales, pero no pudo tomar San Borja, su pueblo natal, al que había sometido a un duro sitio. Finalmente fue derrotado por la llegada de refuerzos portugueses, y sus tropas debieron retornar en forma dispersa a través del río Uruguay.

Tiempo después, en enero de 1817, los portugueses, comandados por el brigadier Francisco das Chagas Santos, invadieron los pueblos de Misiones, destruyendo y quemando la mayoría de ellos, y llevándose prisioneros a los guaraníes que pudieron capturar. Andrés Artigas, que no había podido reorganizar totalmente sus tropas luego de su derrota del año anterior, al saber que era imposible la victoria, no enfrentó a los enemigos, pero evacuó gran parte de la población hacia el sur, salvando la vida de miles de misioneros. Luego de incendiar y destruir Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé, Concepción, Santa María y Mártires, Chagas se retiró nuevamente a San Borja.

El caudillo misionero reorganizó rápidamente sus tropas, lo cual alarmó a Chagas, que inició inmediatamente una segunda invasión, pero esta vez, no contando ya con el factor sorpresa de su lado, sufrió una contundente derrota en la batalla de Apóstoles a manos de Andrés Artigas (2 de julio de 1817).

Chagas se retiró por poco tiempo; a principios de 1818 volvió a atacar Misiones, sitiando San Carlos, donde se refugiaron las tropas guaraníes. Luego de varios días de asedio, éstas lograron escapar en su mayoría, atacando en forma desesperada, sorprendiendo y rompiendo el cerco de los sitiadores. El pueblo resultó destruido.

Las tres incursiones portuguesas destruyeron todos los pueblos misioneros ubicados a orillas del Uruguay; los de la costa del Paraná, a su vez, fueron saqueados y quemados por los paraguayos, que aprovecharon la oportunidad para llevar a cabo un ataque y un intento de ocupación territorial, el cual no prosperó. Como consecuencia de estos conflictos, los antiguos y prósperos pueblos jesuíticos quedaron reducidos a escombros y se produjo una nueva dispersión de la población, gran parte de la cual emigró al norte de Corrientes.

Gracias a la heroica defensa de Andresito los lusitanos no pudieron anexar Misiones a sus posesiones, pese a la superioridad de sus ejércitos. Gracias a sus adecuadas decisiones, las muertes no fueron tantas como cabría suponerse. Los emigrados fundaron cuatro nuevos pueblos: Asunción del Cambay, San Roquito,

Loreto y San Miguel. Los dos primeros, ubicados a orillas del Miriñay, tuvieron una efímera existencia; los dos restantes, al norte del Iberá, todavía persisten.

Andresito en Corrientes

En ese mismo año el gobernador de Corrientes, Juan Méndez, aliado de Artigas, fue depuesto por José Francisco Vedoya, partidario de los centralistas y del Directorio. Inmediatamente, Andrés Artigas, apenas repuesto del descalabro de San Carlos, dirigió sus tropas hacia Corrientes para reponer a las autoridades legítimas. En julio entabló dos combates en Caa Catí y Saladas contra las fuerzas de Vedoya, a las que derrotó, por lo que poco después, el 21 de agosto sus tropas ingresaban solemnemente a Corrientes, encabezadas por la bandera artiguista azul, roja y blanca, que hoy es reconocida como bandera de Misiones.

La ocupación de Corrientes por parte de las tropas misioneras constituye un episodio controvertido, ya que no significó un conflicto externo, sino una participación abierta de Andrés Artigas en las guerras civiles que comenzaban a desangrar el país. También pone en escena un componente de lucha de clases que no se visualiza en el resto de su accionar: el enfrentamiento entre los indígenas oprimidos contra el patriciado urbano correntino.

Más allá de los resentimientos de clase y los orgullos localistas heridos por el hecho de que la antigua ciudad de Corrientes sufriera una ocupación militar por parte de un ejército de indios, ésta fue sumamente ordenada y los documentos no señalan excesos desmedidos. Por ello, el breve período de la estadía de Andresito en Corrientes es el más polémico y a la vez el mejor documentado de la vida del caudillo.

Repuesto el gobernador Méndez en el poder, Andrés Artigas abandonó Corrientes en marzo de 1819, luego de ejercer su gobierno durante varios meses.

Una historia con final abierto

En 1819 la posición de los artiguistas en su guerra contra los portugueses era crítica en todos los frentes. En junio de ese año José Artigas decidió realizar un ataque desesperado, intentando sorprender al enemigo. Andresito cruzó el Uruguay nuevamente, y esta vez ocupó varios pueblos. Pero finalmente fue derrotado en Itacurubí, cuando intentaba reunir sus tropas con las de Artigas. Las tropas guaraníes se dispersaron e intentaron regresar por el río en pequeños contingentes. El que integraba Andresito fue sorprendido por el enemigo en el paso de San Lucas, y el comandante guaraní fue apresado. Tras ser mantenido un tiempo prisionero en Porto Alegre, fue remitido a Rio de Janeiro, donde permaneció recluido dos años en la prisión de la Lague. Liberado por un breve tiempo por mediación del embajador español en la corte portuguesa, fue apresado nuevamente en junio de 1821 y encerrado esta vez en la Isla de las Cobras.

Recientemente tuvimos acceso a un documento desconocido hasta la fecha, emanado en el Palacio Imperial de Rio de Janeiro, que ordenaba la puesta en libertad de Andrés Artigas, a quien se habría abierto un sumario en el que se dictaminó su total inocencia. No se sabe si fue efectivamente liberado, pero existe una antigua tradición que afirma que murió poco después.

III- LA BASE IDEOLÓGICA

Al acercarnos al ideario de Andresito no podemos dejar de hablar de quien fuera su padre adoptivo, José Artigas, que seguramente desempeñó un importante rol afectivo en la vida del misionero, pero que fundamentalmente ejerció una influencia política, ideológica e intelectual. Creemos que un papel fundamental en este campo fue ejercido por los sacerdotes, sobre todo los frailes franciscanos. No parece casual que los secretarios y consejeros de Artigas y Andresito, Benito Monterroso y José Acevedo respectivamente, fueran ambos franciscanos.

La influencia ideológica del artiguismo tuvo dos vertientes fundamentales:

1. La Revolución Francesa, de donde provenían no solo las ideas de Igualdad y Libertad, sino, fundamentalmente, la concepción de que la mejor forma de gobierno era la Republicana, basada en una división de poderes.
2. La Revolución Estadounidense, de donde se originó la concepción del Federalismo. Yegros en Paraguay, Güemes en Salta y otros políticos en diversas provincias no veían con buenos ojos la concentración del poder político en Buenos Aires, pero Artigas fue el primero en elaborar un proyecto concreto de organización basado en la autonomía de las provincias, que deberían ser totalmente soberanas delegando solo algunas atribuciones en el poder central.

La influencia ideológica francesa y norteamericana no fue aplicada automáticamente como una receta, sino que Artigas, profundo conocedor de las realidades de las provincias, elaboró un proyecto que aunaba estas influencias teóricas con el conocimiento pragmático de las necesidades locales.

Éstas fueron las ideas que defendió Andresito, y a ellas sumó un pronunciado localismo, que, en ese tiempo, implicaba también una fuerte defensa de los indígenas.

La formación del ideario artiguista

En abril de 1813 la Asamblea del Pueblo Oriental eligió a los diputados que serían enviados como representantes en la Asamblea del Año XIII y definió las posturas que éstos deberían defender. Este Congreso de Abril fue de una importancia fundamental, porque en él surgió en forma clara y tras varias semanas de discusión, el ideario federal que venía madurando desde 1811 y que sostendrían José y Andrés Artigas en sus posteriores luchas. La síntesis más clara y precisa de los mismos se encuentra en las denominadas Instrucciones a los Diputados Orientales, las cuales enuncian en forma comprimida elementos que hoy nos resultan familiares por encontrarse en nuestra Constitución, pero que se adelantaron cuarenta años a la sanción de la misma.

Las instrucciones contenían múltiples medidas a ser implementadas que no analizaremos en detalle (la libre navegación de los ríos, la propuesta de que la capital estuviera fuera de Buenos Aires, entre otras); entre ellas destacan algunos elementos que consideramos fundamentales en el pensamiento de Artigas (Independencia, Republicanismo y Federalismo), los que se sumaron a otros, como los de Igualdad, soberanía popular, gobierno propio y Libre Determinación de los Pueblos, los cuales, si bien no fueron tan claramente establecidos, rigieron el accionar artiguista en los años subsiguientes.

Independencia y República

Antes que cualquier otra medida, se propuso la inmediata declaración de la total independencia frente a España, lo cual es sumamente interesante si tenemos en cuenta que tal medida recién fue tomada efectivamente tres años después por el Congreso de Tucumán. Pero la independencia propuesta no incluía solo a España, sino también a la familia real de los Borbones, oponiéndose así a algunos proyectos que pretendían coronar a algún miembro de la misma como rey del Plata.

Ya Mariano Moreno había propuesto en 1810 el principio de que, en ausencia del rey, la soberanía se retrovertía hacia la región del antiguo virreinato, que pasaba a tener autonomía de decisión; Artigas compartía este principio, pero decía que la soberanía no volvía a la capital, sino a los pueblos, considerando como tales a las ciudades y sus jurisdicciones, que a su vez formaban provincias, las cuales tendrían libertad de decidir si se unían mediante pactos o no. Los porteños afirmaban, por el contrario, que las provincias no poseían libertad de decisión, sino que debían acatar las decisiones de la capital, que heredaba las atribuciones que antes había tenido el rey.

Artigas dejó de lado cualquier ambigüedad, y rechazó enérgicamente la posibilidad de una salida monárquica, postura que lo alejó de los proyectos de otros actores políticos de la época, entre ellos San Martín y Belgrano, que veían con agrado

la posibilidad de coronar un rey del Plata, y fue uno de los motivos por los que nunca ni siquiera consideró una posibilidad de entendimiento con los portugueses.

El proyecto federal pretendía crear un régimen con una clara separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, no sólo a nivel nacional, sino también provincial y local, y pretendía anular cualquier posibilidad de tiranía limitando el acceso al poder político de los militares.

El amplio poder con el que contaba el propio Artigas, que fue Jefe de los Orientales primero, y luego Protector de los Pueblos Libres, se consideraba transitorio y respondía a la situación de emergencia producida por el estado de guerra en el que se encontraban las Provincias Unidas.

Libre determinación de los pueblos y Federalismo

Sin dudas el rasgo más característico del sistema político que defendieron tanto Artigas como Andresito fue el federalismo. Mientras el republicanismo tenía una clara influencia de los pensadores franceses (particularmente de Montesquieu), el federalismo era de origen norteamericano (Paine, Jefferson), ya que Francia, tanto durante su etapa monárquica como en el período revolucionario, fue siempre fuertemente centralista. Pero el federalismo rioplatense también tuvo, por otro lado, una raíz en el antiguo autonomismo comunal español, que había sido duramente atacado por el centralismo borbónico de origen francés que se había impuesto en España durante el siglo XVIII.

El federalismo se propuso crear un equilibrio que permitiera la coexistencia entre dos fuerzas opuestas y, en apariencia, incompatibles: la autoridad estatal por un lado, y las autonomías locales por otro, evitando las dos posturas radicales extremas: el centralismo (llamado luego Unitarismo) y el total desmembramiento separatista de las provincias.

El afán autonomista o de gobierno inmediato, como se decía en la época, no solo de los orientales, sino también de los paraguayos, misioneros y correntinos, venía de larga data y se

puede afirmar que precedió a cualquier formulación teórica y al estallido revolucionario. Artigas no tuvo ideas particularmente novedosas, sino que se limitó a tomar conceptos teóricos de diferentes orígenes y ensamblarlos en un proyecto coherente, acorde a la realidad rioplatense. No buscó encorsetar a los pueblos en modelos teóricos foráneos, como luego pretenderían los liberales, sino que se apropió de elementos ideológicos de diversos orígenes que sirvieran para responder a las necesidades locales.

Según Artigas, la revolución había dejado a las provincias en pleno goce de su autonomía y absolutamente soberanas, con la libre determinación de los pueblos, (equivalente en cierta medida al concepto rousseuniano de recuperación de la voluntad natural originaria), estaban en todo derecho de formar gobiernos que gozaran una independencia relativa. Pero, a su vez, existía una afinidad histórica entre las diversas regiones americanas que se traducía en una tendencia a una eventual unión interprovincial, que debería lograrse por el común acuerdo y nunca por imposición, como pretendía Buenos Aires. La organización estatal debería ser gradual, estableciéndose inicialmente a través de pactos. Cuando se alcanzara la madurez necesaria, se sancionaría una Constitución, la cual, para entrar en vigencia, necesitaría ser aprobada por todas y cada una de las provincias integrantes del Estado. En cuestiones constitucionales, no primaría el principio de la mayoría: si una sola provincia no la aceptaba, la Constitución volvería a reverse hasta llegar al acuerdo unánime.

El nuevo Estado así creado tomaría la forma de una Confederación organizada a partir de lazos de amistad entre las provincias, que luego cedería el paso a una Federación. Cada uno de los distritos sería autónomo y tendría sus propias autoridades, conservando soberanamente todas las facultades no delegadas en forma expresa en el poder central.

Este proyecto federal de Artigas, respetuoso del principio de autodeterminación de los pueblos, como ya dijimos, se enunció en forma clara en las Instrucciones a los Diputados Orientales a la Asamblea del Año XIII, pero se materializó recién dos años después, con la creación de la Liga de los Pueblos Libres, cuyo representante misionero fue Andrés Artigas.

Los indígenas y la igualdad

En diferentes oportunidades, los discursos revolucionarios hacían alusión a la pretendida igualdad entre todos los hombres, haciéndose eco en gran medida del discurso revolucionario francés. Pero en los hechos, esto no se veía concretado, ya que perduraban tanto la servidumbre indígena como la esclavitud.

Belgrano, en su Reglamento para los Pueblos de Misiones de 1810, ya había establecido que los guaraníes eran absolutamente iguales a españoles o criollos, pudiendo por lo tanto ocupar cualquier cargo público. Pero esto no se aplicó efectivamente hasta la incorporación de Misiones a la Liga de los Pueblos Libres, y su máxima expresión fue la propia designación de Andrés Artigas como Comandante General de Misiones en 1815.

Por otro lado, los diputados misioneros participaron en pie de igualdad con los representantes de otras provincias en los Congresos que establecieron los diversos pactos organizativos de la Liga.

Esta puesta en práctica de la igualdad trajo fuertes roces a Misiones con los otros integrantes de la Confederación, particularmente con Corrientes, cuya clase gobernante no estaba dispuesta a discutir de igual a igual políticas de gobierno con quienes habían sido hasta entonces sólo sus sirvientes. Se produjo así una fuerte rivalidad entre ganaderos correntinos y guaraníes misioneros, que se mantuvo y profundizó luego de la derrota del artiguismo y culminó con la anexión de Misiones a Corrientes en 1830.

Esta política favorable a los sectores hasta entonces marginados de la sociedad, fue restándole progresivamente base de apoyo a Artigas: los ganaderos orientales terminaron aliándose a los portugueses invasores al percibir que las tierras confiscadas a los españoles no les eran dadas a ellos, sino distribuidas entre negros libertos, gauchos pobres e indios.

El proyecto federal terminó naufragando poco después del apresamiento de Andresito. A principios de 1820 se produjo el colapso definitivo debido al ataque simultáneo de los centralistas de Buenos Aires y del Imperio Portugués, cuya capital por entonces estaba en Rio de Janeiro, y también a causa de las traiciones internas.

A MODO DE CIERRE

El curso taller “Andresiro Artigas en la BPM” congregó a casi un centenar de personas, entre docentes, estudiantes, bibliotecarios e interesados en general. De ellos, una gran parte ha realizado la evaluación final que le permitirá obtener su certificado final.

Consideramos que este primer paso puede ser el inicio de otros en el futuro, por lo que invitamos a quienes se acercan a la biblioteca a dejarnos sus inquietudes al respecto.

Los textos que ofrecemos en esta publicación representan la síntesis de lo que han expresado quienes tuvieron a su cargo los diferentes módulos de la capacitación. La bibliografía orientadora permitirá la profundización del tema; buceando en ella se podrá encontrar respuestas a inquietudes e interrogantes. Estos libros, o capítulos de libros, se encuentran a disposición en las distintas bibliotecas de la ciudad de Posadas, y también en la BPM.

Bibliografía sobre el General Guacurarí y temas afines

1. Amable, María Angélica; Dohmann, Karina y Rojas, Liliana Mir- ta. “Historia Misionera: Una perspectiva integradora”. Posadas, Ediciones Montoya, 1996. (1a ed.), 2011 (2a ed.) y 2012 (3a ed.). Cap. III.
2. Butvilofsky, Juan Carlos. Andrés El Libertador. Posadas, Creativa, 2012.
3. Cabral, Salvador; Andresito, el hijo de la tierra. En: Misiones, una provincia enclavada en el corazón de América. Buenos Aires, Corregidor, 1990.
4. Cabral Arrechea, Salvador. Andresito Artigas en la Emancipación Americana. Bs. As, Castañeda, 1a 1980. Otras ediciones, 2013, 2014.
5. Cambas, Aníbal. Una página olvidada de la historia nacional. Vida y campañas del Comandante Andresito. En: Boletín Año VI de la Junta de Estudios Históricos de Misiones. Posadas, Octubre, 1945.
6. Cambas, Aníbal. Historia política e institucional de Misiones. Buenos Aires, Comisión Nacional de Cultura, 1945.

7. Cambas, Graciela. Campbell, el vigía del Paraná. En: Misiones, una provincia enclavada en el corazón de América. Buenos Aires, Corregidor, 1990. p.
8. Carvallo, Casiano Néstor. Síntesis de Historia de la Provincia de Misiones. Posadas, Ediciones Montoya, 1980.
9. Etoarena, Alba Celina y Freaza, José Carlos. Historia de Posadas. Tomo I Desde los orígenes hasta la actualidad. Posadas, Edición del autor, 2010.
10. González, Juan. Andrés Guacurarí y Artigas. Comandante guaraní de los Pueblos Libres. Punto Zero, 2012 (2a ed.) (Edición especial del Consejo de Caciques de la Nación Mbya Guaraní)
11. “Historia de Misiones”, Tomos I y II, edición revisada y corregida por María Angélica Amable y Liliana Mirta Rojas. Posadas, Ediciones Montoya, 1988.
12. Junta de Estudios Históricos de Misiones, Miradas Históricas sobre Misiones en el Bicentenario. Posadas, Creativa, Mayo, 2010. Cap. III.
13. Kegler, Rolando. Andrés Guacurarí y Artigas. Buenos Aires, 2013.
14. Lavalle, Jorge Luis. Andresito y la Melchora. Historia de un amor en guerra. Posadas, Creativa, 2007. Novela.
15. Machón, Jorge Francisco y Cantero, Daniel. 1815-1821 Misiones Provincia Federal. Posadas, Editorial Universitaria de Misiones, 2008.
16. Machón, Jorge Francisco y Cantero, Oscar Daniel. Andrés Guacurarí y Artigas. Misiones, Creativa, 2006.

17. Machón, Jorge Francisco. Andrés Guacururí y Artigas en Candelaria. Posadas, Misiones, Creativa, 2005.
18. Machón, Jorge Francisco. La Batalla de Apóstoles y otros trabajos. Junta de Estudios Históricos, Sociales y Literarios de Jardín América, 1996.
19. Machón, Jorge Francisco. La Federal Bandera Tricolor. Jardín América, Edición del Autor, 1993.
20. Mantilla, Diego. Memorias Fermín Félix Pampín. Corrientes, Moglia Ediciones, 2004.
21. Navajas Benítez, Felipe (edición Póstuma). Andrés Guasurari Artigas, Natural de las Misiones. Santo Tomé, Corrientes, Agosto, 2001.
22. Patiño, Enrique. Los Tenientes de Artigas. Montevideo, Imp. Monteverde, 1936.
23. Poenitz, E. y Poenitz, A. Misiones, Provincia guaraníca. Posadas, Editorial Universitaria de Misiones, 1994.
24. Poenitz, Alfredo y Snihur, Esteban. La herencia misionera. Posadas, El Territorio, 1999.
25. Rojas, Liliana Mirta. Manual de Historia 2. Posadas, Fondo Editorial educativo, 1992.
26. Sánchez Ratti, Julio César. Andrés Guacururí, el indio gobernador. En: Todo es Historia en América y el Mundo, Suplemento N° 22. Febrero, 1969.
27. Tissera, Ramón. De la civilización a la barbarie. La Destrucción de las Misiones Guaraníes. Buenos Aires, A. Peña Lillo editor, 1969.

Dr. Alfredo Poenitz.

Profesor de Historia y Latín por el Instituto de Profesorado de Concordia (1982), Master of Arts de la University of Texas at Austin, Estados Unidos (1990), Doctor en Antropología Social en la Universidad Nacional de Misiones (2009). Algunas de sus publicaciones: “Misiones. Provincia guaranítica. Defensa y disolución (1769-1830)” y “La Herencia Misionera” (2000).

Lic. Liliana Rojas.

Profesora de Enseñanza Primaria, Profesora en Historia, Licenciada en Historia. Vicepresidente de la Junta de Estudios Históricos de Misiones. Directora ad-honorem del Museo Regional “Anibal Cambas”. Publicaciones: “Historia de la Yerba Mate en Misiones”, con M. A. Amable, “Historia Misionera. Una perspectiva integradora”, “Historia de la Provincia de Misiones Siglo XX”, con M. A. Amable y K. Dohmann.

Prof. Oscar Cantero.

Profesor en Historia egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Especialista en Investigación Educativa egresado de la Universidad Nacional del Comahue. Publicaciones: “Andrés Guacurarí y Artigas”, “Misiones. Provincia Federal”, con J. F. Machón.

ISBN 978-987-27852-9-1



**PARQUE DEL
CONOCIMIENTO**

EDITORIAL DE LAS MISIONES